

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

# Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Miércoles, 21 de diciembre de 2022 Hora de inicio: Diecisiete horas y treinta y un minutos Lugar: Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya 1A

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

#### Asisten presencialmente:

Concejal Presidente: José Fernández Sánchez Coordinador del Distrito: Carlos Blanco Bravo Secretario: Javier Jesús Gardón Núñez

## Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Laura Álvarez Gutiérrez D.ª Silvia Galván García (Se incorpora a la

sesión a las 17:39)

D. Luis Antonio Campillo Gallego D. Andrés Jesús Moreno Moreno

D.ª Teresa Jiménez Añel D.ª María José Boeta Pardo

D. Fernando Díaz Rouco D. Ignacio Murgui Parra (Concejal)

## Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D.ª Ainhoa Azpiolea Ramos D.ª Dolores Mateo Tortosa

D. Sergio Bayo García D. Estanislao Rodríguez Núñez

D.ª Carmen Hernández Díaz D.ª Ana Valle Vilanova

## Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. a Gloria Caballero Díaz D. Tomás Antonio Patricio Arrimadas

D. Rafael Francisco de Asís Cacho Roldán D. Laura Alicia Pérez del Toro Fernández

D. a Carmen Gutiérrez Moreno D. Juan Antonio Villaronte Fernández-Villa

Pleno sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 1 de 10

Fecha Firma: 23/12/2022 10:12:46 CSV : 1B3H0NGC8CF5R5F5







## Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.ª Carolina Gutiérrez Montero

D.ª Teresa López Chamosa

D. Eustaquio Jiménez Molero (Se incorpora a la sesión a las 17:34)

D. Pedro Barrero Cuadrado (Concejal)

D. Luis Lorente Jiménez

18 3C31011 8 183 17.04)

# Por el Grupo Municipal VOX

D. Alejandro Martínez Badaya (Se incorpora a la sesión a las 19:00)

D.ª Mónica Martínez Ramos

Por el Grupo Mixto

Dª. Ana Álvarez Rascón (No asiste)

D.ª Dolores Curto González

## Asisten a distancia

## Por el Grupo Municipal Más Madrid

D.ª Nagore Ramos Martínez

## Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. José Miguel Jiménez Arcas

## Otros asistentes

D. José Bielsa Guindal, Consejero de Proximidad

D. Ángel García Marinas, representante del Consejo de Proximidad

Pleno sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 2 de 10







# RESUMEN DE ACUERDOS ORDEN DEL DÍA

## 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar por unanimidad las actas de la sesión ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2022 y de la sesión extraordinaria celebrada el 1 de diciembre de 2022, de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca.

Con el siguiente resultado: 26 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (7), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (3), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

#### 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones del órgano de participación ciudadana (Consejo de Proximidad celebrado el 1 de diciembre de 2022). Orden de los asuntos determinado por la Junta de Portavoces para el mejor desarrollo de la sesión

Punto 2. Aprobar por mayoría la propuesta n.º 2022139021 formulada por la Mesa de Medio Ambiente con el siguiente texto: "Instar al Área de Medio Ambiente a realizar las actuaciones que se recogen en esta proposición para compatibilizar la seguridad y salud de los alumnos de los colegios e institutos, con la necesaria fluidez del tráfico en el distrito de Salamanca".

Con el siguiente resultado: 19 votos a favor de los miembros Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (1), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8) y el voto en contra del Grupo Municipal Vox (1).

Punto 3. Aprobar por unanimidad la propuesta n.º 20221399430 formulada por la Mesa de Medio Ambiente con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda de adición formulada por el Grupo Municipal Socialista: "Instamos al área correspondiente a que realice una revisión sobre las alcantarillas del distrito a fin de identificar los problemas que afecten a cada una de ellas y ponga solución a los mismos para así conseguir el correcto desagüe de agua en los días de lluvias más intensas. Instar al Canal de Isabel II a que actúe con urgencia y limpie profundamente las alcantarillas de nuestro distrito para evitar las inundaciones que se producen por la falta de una correcta limpieza del alcantarillado".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

Pleno sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 3 de 10

Fecha Firma: 23/12/2022 10:12:46







Punto 4. Aprobar por unanimidad la propuesta n.º 20221392596 formulada por la Mesa de Equipamientos con el siguiente texto: "Ampliación del número de bancos públicos en las calles de nuestro distrito".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

## Propuestas del Concejal Presidente

Punto 5. Aprobar por unanimidad la propuesta n.º 2022/1400404 con el siguiente texto: "Iniciar el procedimiento para la instalación de una placa conmemorativa en la fachada del establecimiento denominado "Mantequerías Bravo" en el número 24 de la calle Ayala, en reconocimiento a sus más de 90 años de funcionamiento, en virtud de lo establecido en el criterio cuarto de la Instrucción 1/2018, por la que se establecen las reglas de funcionamiento interno de los servicios de los distritos para la gestión e instalación de las placas conmemorativas de los distritos".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

## Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 6. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1371934 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda de modificación formulada conjuntamente por el Grupo Municipal Partido Popular y el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: "Que se estudien medidas o alternativas que contribuyan a garantizar la seguridad de estudiantes y docentes del IES Avda de los Toreros".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

Punto 7. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1371942 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: "En homenaje al reconocido artista Pablo Picasso y en conmemoración del quincuagésimo año de su fallecimiento, el Grupo Mixto propone que el año 2023, coincidiendo con la inauguración del centro cultural Buenavista se celebre un ciclo de conferencias, cine documental y/o- concurso de pintura en honor a este pintor universal".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

Pleno sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 4 de 10

Fecha Firma: 23/12/2022 10:12:46







Punto 8. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1380902 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda de modificación formulada conjuntamente por el Grupo Municipal Partido Popular y el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: "Continuar con la campaña de recogida de hojas que se inició el 17 de noviembre de 2022".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

Punto 9. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1380922 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda de modificación formulada conjuntamente por el Grupo Municipal Partido Popular y el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: "Continuar con el plan especial de recogida, limpieza y desinfección de las islas flotantes de reciclaje que ya está establecido en el nuevo contrato de limpieza".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

Punto 10. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1380955 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "Ejecutar la proposición nº 2020/154734 formulada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la creación de un programa de ocio juvenil en el Distrito de Salamanca, y aprobada en el Pleno de febrero de 2020".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

Punto 11. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1380996 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda in voce del Grupo Municipal Vox: "Solicitar a que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, a la hora de contratar con empresas prestadoras de bienes y servicios, establezca en el pliego de prescripciones técnicas la opción de adherirse al Sistema Arbitral de Consumo de dichas empresas contratistas, al ser un medio rápido, eficaz y económico para los consumidores como los usuarios".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

Punto 12. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1381008 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "Solicitar la ejecución de la Proposición nº2020/860407, aprobada por unanimidad en el pleno de noviembre de 2020, en apoyo al medioambiente y en fomento de la movilidad saludable y no contaminante, como es la creación de carriles bici en los ejes principales de nuestros barrios del

Pleno sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 5 de 10

Fecha Firma: 23/12/2022 10:12:46







distrito, siempre previo informe técnico favorable y sujeto a disponibilidad presupuestaria".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

Punto 13. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1381028 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "Que los servicios municipales competentes, bien sea la Junta Municipal o en su defecto solicitar al área competente, para que actúen y adopten las medidas legales a su alcance, incluidas las sanciones, para que, en las demoliciones en obras actuales y futuras, se adopten medidas de protección y no generen polvo y la suciedad aparejada".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1).

Por acuerdo de la Junta de Portavoces celebrada el 13 de diciembre de 2022, este punto se sustancia conjuntamente con los puntos 22 y 25.

- Punto 14. Rechazar los puntos 1 y 2 de la proposición n.º 2022/1386325 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: "Desde el grupo municipal Más Madrid solicitamos a la Junta del Distrito que:
  - Inste al órgano competente a que aumente el personal de salud mental en los ambulatorios de nuestro distrito debido a la escasez que hay para tratar a todos los pacientes del distrito y las largas esperas que tienen que aguantar nuestros vecinos
  - 2. Se destine una parte de la inversión social en crear psicólogos municipales gratuitos en el distrito para reducir las largas esperas de atención mental".

Con el siguiente resultado:

Rechazar el punto 1 con 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1) produciéndose, en consecuencia, empate en la votación; al amparo de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento Orgánico de los Distritos, el Concejal-Presidente efectúa una nueva votación con el resultado 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y 14 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (1) y Grupo Mixto (1), decidiendo el voto de calidad del Concejal-Presidente.

Rechazar el punto 2 con 15 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (1) y 13 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Socialista (4) y Grupo Mixto (1).

Pleno sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 6 de 10

Fecha Firma: 23/12/2022 10:12:46







- Punto 15. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1386440 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda de adición del grupo proponente: "Los comerciantes del Mercado de la Guindalera tienen un serio problema para la descarga de las mercancías por no existir un espacio suficiente para la Carga y descarga, por lo que el Grupo Municipal Más Madrid propone a este pleno
  - 1.- Se amplíe la zona de Carga y Descarga de la calle Eraso
  - 2.- Se amplíe el tramo horario para poder descargar mercancía también por la tarde".

Por último, cualquier mejora que se piense realizar en el mercado, con la que por supuesto los comerciantes siempre estén de acuerdo, se planifique y realice teniendo en cuenta la especificidad del Mercado de la Guindalera, dándose un trámite de audiencia a los responsables del mercado.

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (1).

Punto 16. Rechazar la proposición n.º 2022/1387764 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: "El grupo municipal Más Madrid propone la creación de una comisión para participar en el diseño de las Áreas de Juegos Infantiles de la Plaza de Salvador Dalí (con Códigos 04021 y 04022), cuya remodelación deberá formar parte de las nuevas actuaciones que se van a realizar en el entorno de la Avenida Felipe II. Esta comisión, coordinada por el personal técnico municipal pertinente, estaría compuesta por representantes de la infancia (incluyendo niños y niñas con diversidad funcional), de familias y de mayores, así como de otros colectivos que se considere oportuno".

Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Grupo Municipal Vox (2), 12 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8) y Grupo Municipal Socialista (4) y la abstención del Grupo Mixto (1).

Punto 17. Aprobar por mayoría la proposición n.º 2022/1411754 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "Instamos a la Junta Municipal del distrito de Salamanca o en su defecto al área u organismo competente, a realizar una campaña publicitaria en las redes de la Junta y con cartelería en los edificios municipales del distrito con el fin de fomentar, trasmitir y difundir entre nuestros vecinos el gran trabajo que realiza el cuerpo de Policía Municipal. El contenido de la campaña deberá ser dirigido y consensuado con la propia Policía Municipal".

Con el siguiente resultado: 28 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y la abstención del Grupo Mixto (1).

Pleno sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 7 de 10

Fecha Firma: 23/12/2022 10:12:46 CSV : 1B3H0NGC8CF5R5F5







- Punto 18. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1395792 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "El grupo municipal Vox insta a la Junta Municipal del distrito de Salamanca a que se estudie la posibilidad de que, previo informe técnico favorable y sujeto a disponibilidad presupuestaria:
  - 1. Se mejore la iluminación de la calle López de Hoyos entre sus números 1 y 5, dado que se produce una desagradable sensación de inseguridad para los vecinos en cuanto deja de haber luz natural.
  - 2. Se revise el estado en el que se encuentra la acera en el tramo anteriormente mencionado y se procedan a arreglar los desperfectos que en ella se encuentran.

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (1).

Punto 19. Aprobar por unanimidad la proposición n.º 2022/1395797 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda in voce de los grupos municipales Partido Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: "Instamos a la Junta municipal del distrito de Salamanca para que a su vez inste al órgano u órganos competentes por razón de la materia para que se estudie la viabilidad técnica de instalar unos paneles de protección acústica, o el sistema que los técnicos valoren más adecuado, en los siguientes tramos de calles: Avenida de Bruselas del 67 al 73, Avenida de América del 40 al 66 y Avenida de Baviera 1 al 20".

Con el siguiente resultado: 29 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), Grupo Municipal Partido Popular (8), Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (1).

- Punto 20. Rechazar la proposición n.º 2022/1411579 formulada por el Grupo Más Madrid con el siguiente texto resultante de incorporar la enmienda de adición formulada por el grupo proponente: "El grupo municipal Más Madrid, ante la desesperada situación de los 10 comerciantes del mercado de Torrijos, que resisten y siguen abiertos y siendo conscientes del apoyo que han recibido por parte de todos los grupos municipales, solicita de esta Junta:
  - 1. Que se escuche la petición de los comerciantes para que, hasta que se dirima el proceso judicial, sean reubicados conjuntamente en el área del mercado con acceso por la calle Hermosilla para lo cual la Junta actuará como intermediaria, trasladando a la empresa Numulae la petición y su ejecución como acto de buena voluntad.
  - 2. Que se elabore un plan de ayuda para reducir las externalidades negativas que el deterioro del mercado y el cierre del 90% de su actividad causa a la vecindad ya que el mercado siempre fue un lugar de referencia en el barrio para compras y encuentros. El interés general de los y las vecinas del barrio y los intereses legítimos del pequeño comercio deben prevalecer.

Todo ello sin verse afectados sus legítimos derechos de propietarios. Esta mediación deberá incluir también, el compromiso de Numulae. de que las obligaciones derivadas de los contratos de mantenimiento (luz, agua, limpieza,

Pleno sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 8 de 10

Fecha Firma: 23/12/2022 10:12:46







calefacción, etc) se cumplan, ya que los comerciantes pagan sus cuotas pero el mercado cada vez está más deteriorado y abandonado".

Con el siguiente resultado: 14 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Partido Popular (8) y Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), 8 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid y las abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista (4), Grupo Municipal Vox (2) y Grupo Mixto (1).

## 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### **Preguntas**

- Punto 21. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1386295 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: "¿Podría el Sr. Concejal Presidente decirnos que se está haciendo para solventar los problemas que tienen nuestros vecinos, para acceder a los servicios que se prestan desde el 010?".
- Punto 22. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1386544 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: "Al Grupo Municipal Más Madrid le gustaría saber qué criterio ha seguido el Ayuntamiento, a la hora de permitir la demolición del edificio industrial de Telefónica de la calle Hermosilla".

Por acuerdo de la Junta de Portavoces celebrada el 13 de diciembre de 2022, este punto se sustancia conjuntamente con los puntos 13 y 25.

- Punto 23. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1395793 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "¿Podría indicarnos el Concejal Presidente cuáles fueron los procedimientos, plazos y notificaciones utilizadas mediante las que el pasado lunes 14 de noviembre se levantaron las terrazas de los hosteleros de la calle Lombía y adyacentes?".
- Punto 24. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1395794 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "¿Podría indicarnos el Concejal Presidente cuándo se tiene previsto cumplir la proposición aprobada por unanimidad en febrero de 2020, que instaba a proceder a la sustitución del solado que recubre las aceras de la calle Alcalá en el tramo comprendido entre Manuel Becerra y las escuelas Aguirre, y el de la calle Ortega y Gasset entre Francisco Silvela y la Plaza del Marqués de Salamanca, por unas baldosas antideslizantes?".
- Punto 25. Sustanciar la pregunta n.º 2022/1395795 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: "¿Podría indicarnos el Concejal Presidente qué acciones está llevando a cabo para que el distrito no pierda su fisonomía urbanística y arquitectónica, dada la reciente venta del edificio de Telefónica de la esquina de la calle Hermosilla con Núñez de Balboa?".

Por acuerdo de la Junta de Portavoces celebrada el 13 de diciembre de 2022, este punto se sustancia conjuntamente con los puntos 13 y 22.

Pleno sesión ordinaria de 21 de diciembre de 2022 Resumen de Acuerdos

Página 9 de 10

Fecha Firma: 23/12/2022 10:12:46







## Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 26. Dar cuenta del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad, presentado en la sesión ordinaria del cuarto trimestre celebrada el 1 de diciembre de 2022
- Punto 27. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Se levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos.

Firmado electrónicamente EL SECRETARIO DEL DISTRITO Javier Gardón Núñez



Página 10 de 10



